

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**22447** *Resolución de 23 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Adra (Almería), de corrección de errores de la de 16 de marzo de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Adra (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 3 de abril de 2023, se procede a su rectificación:

En la página 48849, donde dice:

«Una plaza de Coordinador Actividades Deportivas.  
Dos plazas de Administrativo de Cultura.  
Tres plazas de Administrativo.  
Cinco plazas de Auxiliar de Protección Civil.  
Tres plazas de Auxiliar de Biblioteca.  
Tres plazas de Auxiliar Notificador.  
Una plaza de Auxiliar de Cultura.  
Una plaza de Auxiliar de Deportes.  
Una plaza de Auxiliar de Recursos Humanos.  
Dos plazas de Auxiliar de Urbanismo.  
Una plaza de Auxiliar de Catastro.  
Una plaza de Auxiliar de Agricultura.  
Una plaza de Auxiliar de Servicios Sociales.  
Una plaza de Auxiliar de Secretaría General.  
Cinco plazas de Auxiliar Administrativo».

Debe decir:

«Una plaza de Coordinador Actividades Deportivas.  
Dos plazas de Administrativo de Cultura.  
Tres plazas de Administrativo.  
Cinco plazas de Auxiliar de Protección Civil.  
Tres plazas de Auxiliar de Biblioteca.  
Tres plazas de Auxiliar Notificador.  
Una plaza de Auxiliar de Deportes.  
Una plaza de Auxiliar de Recursos Humanos.  
Dos plazas de Auxiliar de Urbanismo.  
Una plaza de Auxiliar de Catastro.  
Una plaza de Auxiliar de Agricultura.  
Una plaza de Auxiliar de Servicios Sociales.  
Una plaza de Auxiliar de Secretaría General.  
Cinco plazas de Auxiliar Administrativo».

Adra, 23 de octubre de 2023.–El Alcalde, Manuel Cortés Pérez.